

# Conceptos sobre ESTADÍSTICA MIGRATORIA



UNIDAD DE POLÍTICA MIGRATORIA,  
REGISTRO E IDENTIDAD DE PERSONAS



GOBIERNO DE  
MÉXICO

GOBERNACIÓN  
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

## ¿Qué es la estadística migratoria?

Compendio de datos que permiten comprender los flujos de movilidad y migración internacional desde 4 dimensiones:

- Origen
- Tránsito
- Destino
- Retorno



UNIDAD DE POLÍTICA MIGRATORIA,  
REGISTRO E IDENTIDAD DE PERSONAS

UPMRIP (2022), GLOSARIO PARA EL  
USO DE LA ESTADÍSTICA MIGRATORIA



GOBIERNO DE  
**MÉXICO**

GOBERNACIÓN  
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

## ¿Para qué sirve la estadística migratoria?



Recopila y proporciona datos exactos y oportunos de los flujos de la movilidad y migración internacional para formular políticas públicas.

UNIDAD DE POLÍTICA MIGRATORIA,  
REGISTRO E IDENTIDAD DE PERSONAS

UPMRIP (2022), GLOSARIO PARA EL  
USO DE LA ESTADÍSTICA MIGRATORIA



GOBIERNO DE  
**MÉXICO**

GOBERNACIÓN  
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

# ¿Para qué sirve la estadística migratoria?



Fomenta la eliminación de las formas de discriminación y modifica las percepciones de la migración y movilidad.

UNIDAD DE POLÍTICA MIGRATORIA,  
REGISTRO E IDENTIDAD DE PERSONAS

UPMRIP (2022), GLOSARIO PARA EL  
USO DE LA ESTADÍSTICA MIGRATORIA

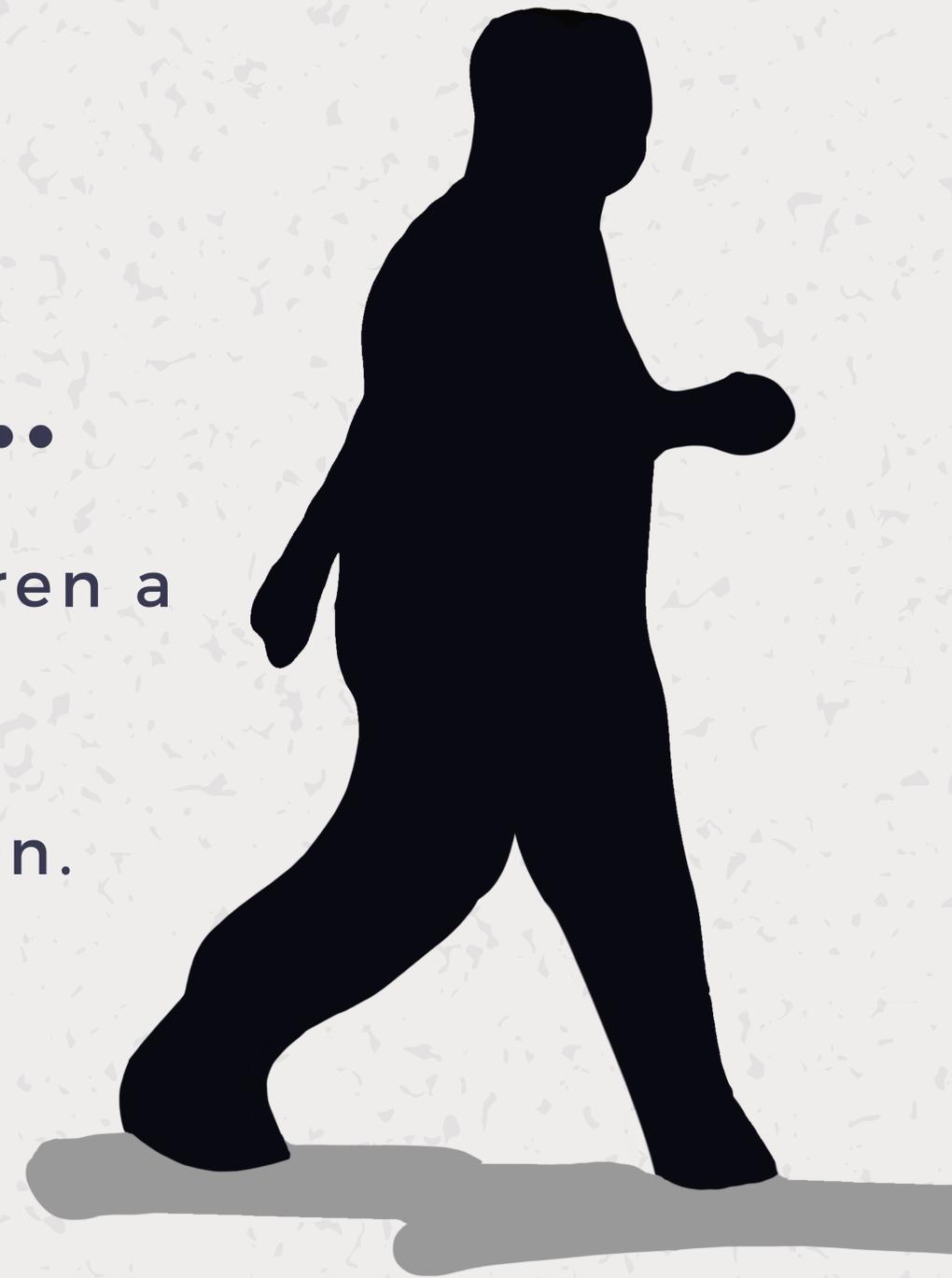


**GOBIERNO DE  
MÉXICO**

**GOBERNACIÓN**  
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

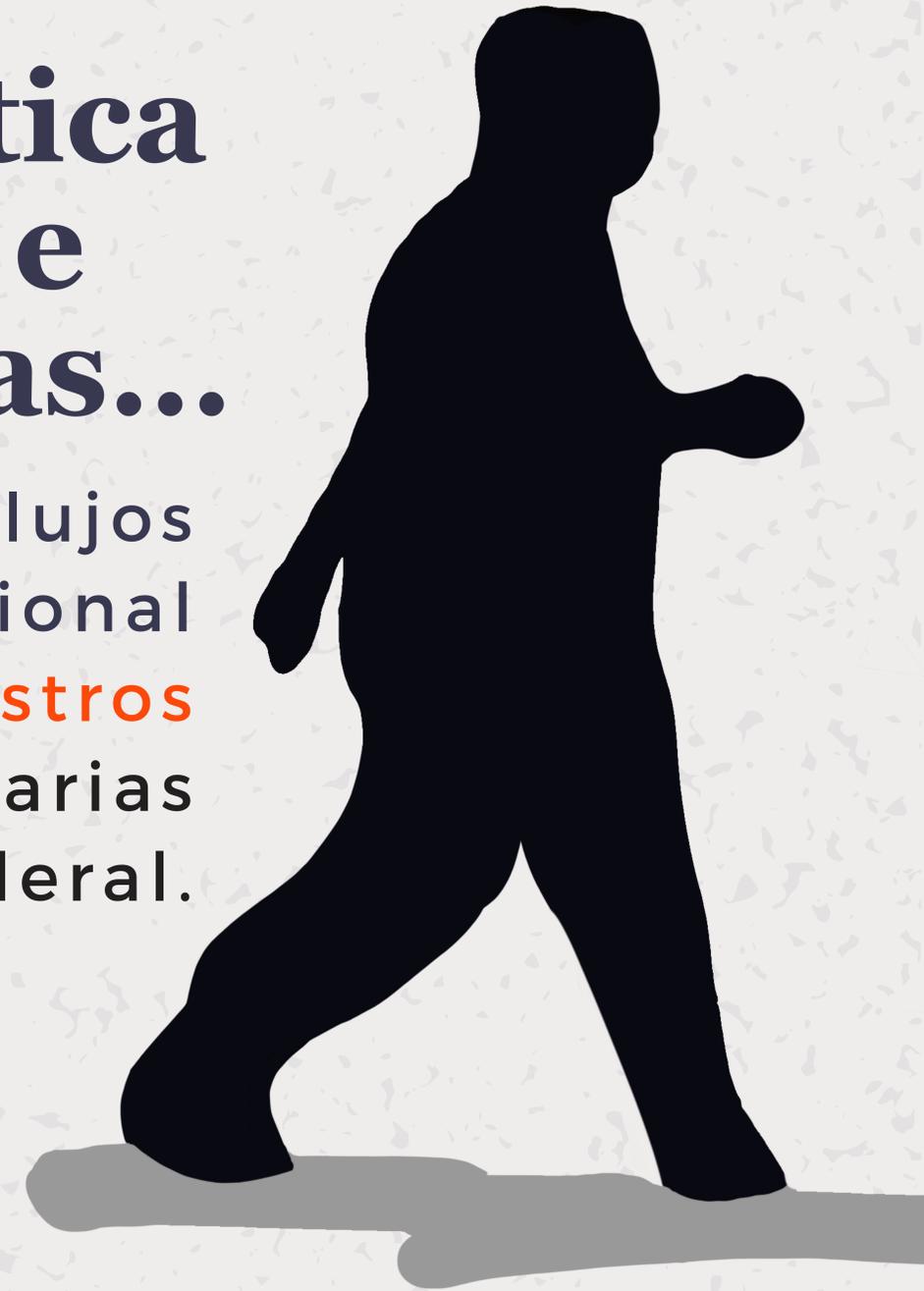
## Recuerda que...

Algunas de las cifras se refieren a **eventos**, ya que una misma persona pudo haber sido registrado más de una ocasión.



# En la Unidad de Política Migratoria, Registro e Identidad de Personas...

Se generan series de datos sobre flujos de movilidad y migración internacional en México con base en **registros administrativos** recolectados por varias dependencias del gobierno federal.



UNIDAD DE POLÍTICA MIGRATORIA,  
REGISTRO E IDENTIDAD DE PERSONAS

UPMRIP (2022), GLOSARIO PARA EL  
USO DE LA ESTADÍSTICA MIGRATORIA



GOBIERNO DE  
**MÉXICO**

GOBERNACIÓN  
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

# Proceso para la elaboración de la estadística migratoria

## ESTADÍSTICA MIGRATORIA



UNIDAD DE POLÍTICA MIGRATORIA,  
REGISTRO E IDENTIDAD DE PERSONAS

UPMRIP (2022), GLOSARIO PARA EL  
USO DE LA ESTADÍSTICA MIGRATORIA



GOBIERNO DE  
**MÉXICO**

GOBERNACIÓN  
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



# Movilidad humana internacional

Movimiento de personas a través de fronteras internacionales independientemente del motivo que lo origina.

---

UNIDAD DE POLÍTICA MIGRATORIA,  
REGISTRO E IDENTIDAD DE PERSONAS

UPMRIP (2022), GLOSARIO PARA EL  
USO DE LA ESTADÍSTICA MIGRATORIA



**GOBIERNO DE  
MÉXICO**

**GOBERNACIÓN**  
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



# Migración internacional

Movimiento de personas que implica un cambio de de país de residencia y se considera un subconjunto de la movilidad internacional.

UNIDAD DE POLÍTICA MIGRATORIA,  
REGISTRO E IDENTIDAD DE PERSONAS

OIM (2019), GLOSARIO DE LA OIM  
SOBRE MIGRACIONES.



GOBIERNO DE  
**MÉXICO**

GOBERNACIÓN  
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



# Movilidad temporal internacional

Movimientos de personas que cruzan fronteras internacionales, por periodos de estancia cortos o menores a seis meses.

---

UNIDAD DE POLÍTICA MIGRATORIA,  
REGISTRO E IDENTIDAD DE PERSONAS

UPMRIP (2022), GLOSARIO PARA EL  
USO DE LA ESTADÍSTICA MIGRATORIA



**GOBIERNO DE  
MÉXICO**

**GOBERNACIÓN**  
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



# País de nacionalidad

País con el cual una persona tiene un vínculo jurídico y le genera derechos y deberes recíprocos.

---





# País de origen

País del cual procede una persona extranjera o flujo migratorio.

---



**ESTADÍSTICA  
MIGRATORIA**



# **Autoridad migratoria**

**Servidor público que ejerce la potestad legal para realizar funciones y actos de autoridad en materia migratoria.**

---

**UNIDAD DE POLÍTICA MIGRATORIA,  
REGISTRO E IDENTIDAD DE PERSONAS**

UPMRIP (2022), GLOSARIO PARA EL  
USO DE LA ESTADÍSTICA MIGRATORIA



**GOBIERNO DE  
MÉXICO**

**GOBERNACIÓN**  
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



# Persona migrante

Persona que cambia su lugar de residencia habitual, dentro de un país o a través de una frontera internacional, de manera temporal o permanente.

UNIDAD DE POLÍTICA MIGRATORIA,  
REGISTRO E IDENTIDAD DE PERSONAS

OIM (2019), GLOSARIO DE LA OIM  
SOBRE MIGRACIONES.



**GOBIERNO DE  
MÉXICO**

**GOBERNACIÓN**  
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



# Procedimiento Administrativo Migratorio (PAM)

Gestión que se realiza ante una autoridad administrativa migratoria, para resolver la situación de estancia de una persona extranjera en México.

UNIDAD DE POLÍTICA MIGRATORIA,  
REGISTRO E IDENTIDAD DE PERSONAS

CNDH (S.F.), PROCEDIMIENTO  
ADMINISTRATIVO MIGRATORIO.



**GOBIERNO DE  
MÉXICO**

**GOBERNACIÓN**  
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



# Situación migratoria

La condición en la que se ubica una persona extranjera en función del cumplimiento o no, de las disposiciones migratorias para su internación y estancia en el país.

---

UNIDAD DE POLÍTICA MIGRATORIA,  
REGISTRO E IDENTIDAD DE PERSONAS

UPMRIP (2022), GLOSARIO PARA EL  
USO DE LA ESTADÍSTICA MIGRATORIA



**GOBIERNO DE  
MÉXICO**

**GOBERNACIÓN**  
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



# Condición de estancia

Situación migratoria regular en la que se encuentra una persona extranjera debido a su intención de residencia.

---



# Persona extranjera en situación migratoria irregular

Persona en movilidad temporal o migración que no cuenta con un documento migratorio para acreditar su legal estancia en territorio mexicano.

UNIDAD DE POLÍTICA MIGRATORIA,  
REGISTRO E IDENTIDAD DE PERSONAS

UPMRIP (2022), GLOSARIO PARA EL  
USO DE LA ESTADÍSTICA MIGRATORIA



**GOBIERNO DE  
MÉXICO**

**GOBERNACIÓN**  
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



# Persona extranjera en situación migratoria regular

Persona en movilidad temporal o migración que cuenta con un documento migratorio que acreditar su legal estancia en México.

UNIDAD DE POLÍTICA MIGRATORIA,  
REGISTRO E IDENTIDAD DE PERSONAS

UPMRIP (2022), GLOSARIO PARA EL  
USO DE LA ESTADÍSTICA MIGRATORIA



GOBIERNO DE  
MÉXICO

GOBERNACIÓN  
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



# Persona extranjera canalizada

Persona en situación migratoria irregular que fue dirigida a los albergues del DIF para su alojamiento temporal, en tanto la autoridad emite las medidas de protección para la regularización de su estancia o retorno.

---



# Persona extranjera presentada

Persona en situación migratoria irregular sujeta a un procedimiento administrativo, por el que se acuerda su alojamiento en una estación migratoria, para la regularización de su estancia o retorno.





# Condición de viaje

Situación de acompañamiento o no de una niña, niño o adolescente por un familiar o tutor legal durante su trayecto migratorio.

---





# Niña, niño o adolescente migrante

Persona migrante o en movilidad  
menor de dieciocho años de edad.

---

UNIDAD DE POLÍTICA MIGRATORIA,  
REGISTRO E IDENTIDAD DE PERSONAS

UPMRIP (2022), GLOSARIO PARA EL  
USO DE LA ESTADÍSTICA MIGRATORIA



**GOBIERNO DE  
MÉXICO**

**GOBERNACIÓN**  
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



# Niña, niño o adolescente migrante acompañado

Persona migrante menor de dieciocho de edad,  
acompañada por la persona adulta que:

- Ejerce la patria potestad
- Es su tutor
- Lo tiene a su cuidado habitualmente por costumbre

UNIDAD DE POLÍTICA MIGRATORIA,  
REGISTRO E IDENTIDAD DE PERSONAS

UPMRIP (2022), GLOSARIO PARA EL  
USO DE LA ESTADÍSTICA MIGRATORIA



**GOBIERNO DE  
MÉXICO**

**GOBERNACIÓN**  
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



# Niña, niño o adolescente migrante **no** acompañado

Persona migrante menor de dieciocho de edad, que no está acompañada por la persona adulta que:

- Ejerce la patria potestad
- Es su tutor
- Lo tiene a su cuidado habitualmente por costumbre

**ESTADÍSTICA  
MIGRATORIA**



# Trámite migratorio

Proceso administrativo a través del cual una persona realiza una solicitud ante la autoridad migratoria para cumplir con una obligación o solicitar un servicio migratorio.

UNIDAD DE POLÍTICA MIGRATORIA,  
REGISTRO E IDENTIDAD DE PERSONAS

· DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN  
(2022), LEY DE MIGRACIÓN.



**GOBIERNO DE  
MÉXICO**

**GOBERNACIÓN**  
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



# Documentos migratorios

Formatos o tarjetas emitidas por la autoridad competente que acreditan la legal estancia de una persona extranjera, ya sea con fines de residencia o de movilidad temporal.

---

UNIDAD DE POLÍTICA MIGRATORIA,  
REGISTRO E IDENTIDAD DE PERSONAS

UPMRIP (2022), GLOSARIO PARA EL  
USO DE LA ESTADÍSTICA MIGRATORIA



**GOBIERNO DE  
MÉXICO**

**GOBERNACIÓN**  
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



# Tarjeta de residencia

Documento migratorio que acredita a una persona extranjera para residir de forma temporal o permanente en México.

---

UNIDAD DE POLÍTICA MIGRATORIA,  
REGISTRO E IDENTIDAD DE PERSONAS

· DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN  
(2022), LEY DE MIGRACIÓN.



GOBIERNO DE  
**MÉXICO**

GOBERNACIÓN  
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



# Tarjeta de Visitante Regional (TVR)

Documento que autoriza a las personas nacionales o residentes de Guatemala, Honduras y El Salvador para ingresar y permanecer en las regiones fronterizas, sin que su permanencia exceda de siete días y sin recibir remuneración en el país.

UNIDAD DE POLÍTICA MIGRATORIA,  
REGISTRO E IDENTIDAD DE PERSONAS

DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN  
(2022), LEY DE MIGRACIÓN.



**GOBIERNO DE  
MÉXICO**

**GOBERNACIÓN**  
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



# Tarjeta de Visitante Trabajador Fronterizo (TVTF)

Documento que autoriza a las personas nacionales o residentes permanentes de Guatemala a trabajar en la zona sur de México.

UNIDAD DE POLÍTICA MIGRATORIA,  
REGISTRO E IDENTIDAD DE PERSONAS

· DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN  
(2022), LEY DE MIGRACIÓN.



**GOBIERNO DE  
MÉXICO**

**GOBERNACIÓN**  
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



# Tarjeta de Visitante por Razones Humanitarias (TVRH)

Documento que autoriza la estancia temporal en el país a:

1. Niños, niñas y adolescentes no acompañados.
2. Víctimas o testigos de delito en México.
3. Solicitantes de la condición de refugiado.
4. Por motivos humanitarios.

UNIDAD DE POLÍTICA MIGRATORIA,  
REGISTRO E IDENTIDAD DE PERSONAS

· DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN  
(2022), LEY DE MIGRACIÓN.



**GOBIERNO DE  
MÉXICO**

**GOBERNACIÓN**  
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



# Solicitud de la condición de refugiado en México

Trámite mediante el cual una persona extranjera busca la protección del Gobierno de México para no ser devuelta al país donde su vida, seguridad, libertad o integridad se encuentran en riesgo.

UNIDAD DE POLÍTICA MIGRATORIA,  
REGISTRO E IDENTIDAD DE PERSONAS

UPMRIP (2022), GLOSARIO PARA EL  
USO DE LA ESTADÍSTICA MIGRATORIA



GOBIERNO DE  
**MÉXICO**

GOBERNACIÓN  
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



# Persona refugiada

Persona extranjera que se encuentra en territorio nacional y que es reconocida como refugiada por parte de las autoridades competentes.

---

UNIDAD DE POLÍTICA MIGRATORIA,  
REGISTRO E IDENTIDAD DE PERSONAS

UPMRIP (2022), GLOSARIO PARA EL  
USO DE LA ESTADÍSTICA MIGRATORIA



**GOBIERNO DE  
MÉXICO**

**GOBERNACIÓN**  
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



# Devolución

Acción de regresar a personas en situación migratoria irregular a su país de origen por no observar las disposiciones contenidas en las leyes migratorias/marcos normativos.

---



# Retorno asistido

Procedimiento administrativo de devolución de personas en situación migratoria irregular a su país de origen o de residencia habitual.

---

UNIDAD DE POLÍTICA MIGRATORIA,  
REGISTRO E IDENTIDAD DE PERSONAS

UPMRIP (2022), GLOSARIO PARA EL  
USO DE LA ESTADÍSTICA MIGRATORIA



**GOBIERNO DE  
MÉXICO**

**GOBERNACIÓN**  
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



# Deportación

Decisión administrativa de devolución de personas en situación migratoria irregular a su país de origen por no atender las disposiciones de la Ley de Migración y su Reglamento.

---



# Repatriación de mexicanas y mexicanos

Acto administrativo de recibir en territorio nacional a las personas mexicanas que fueron sujetas de deportación por autoridades migratorias de Estados Unidos.

---



# ESTADÍSTICA MIGRATORIA



## Delito

Acto contrario a la ley. No hacer lo que indica la ley también puede ser un delito.

---

UNIDAD DE POLÍTICA MIGRATORIA,  
REGISTRO E IDENTIDAD DE PERSONAS

UNICEF (2007) DIRECTRICES DE LAS NACIONES  
UNIDAS SOBRE LA JUSTICIA EN ASUNTOS  
CONCERNIENTES A LOS NIÑOS VÍCTIMAS Y  
TESTIGOS DE DELITOS. UNITED NATIONS.



GOBIERNO DE  
**MÉXICO**

GOBERNACIÓN  
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



# Presunta víctima

Persona que ha sido perjudicada o lastimada por alguien que violó la ley.

---

UNIDAD DE POLÍTICA MIGRATORIA,  
REGISTRO E IDENTIDAD DE PERSONAS

UNICEF (2007) DIRECTRICES DE LAS NACIONES  
UNIDAS SOBRE LA JUSTICIA EN ASUNTOS  
CONCERNIENTES A LOS NIÑOS VÍCTIMAS Y  
TESTIGOS DE DELITOS. UNITED NATIONS.



**GOBIERNO DE  
MÉXICO**

**GOBERNACIÓN**  
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

# ESTADÍSTICA MIGRATORIA



## Testigo

Persona que tiene conocimiento de los hechos que puedan aportar datos de utilidad ante los tribunales.

---

UNIDAD DE POLÍTICA MIGRATORIA,  
REGISTRO E IDENTIDAD DE PERSONAS

UNICEF (2007) DIRECTRICES DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE LA JUSTICIA EN ASUNTOS CONCERNIENTES A LOS NIÑOS VÍCTIMAS Y TESTIGOS DE DELITOS. UNITED NATIONS.



GOBIERNO DE  
**MÉXICO**

GOBERNACIÓN  
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

# Referencias:

## ESTADÍSTICA MIGRATORIA

- Diario Oficial de la Federación (2022), Ley de migración. Cámara de Diputados. México.  
<https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LMigra.pdf>
- OIM (2019), Glosario de la OIM sobre Migraciones. United Nations.  
<https://publications.iom.int/system/files/pdf/iml-34-glossary-es.pdf>
- UPMRIP (2022), Glosario para el uso de la estadística migratoria. SEGOB. México.  
[http://www.politicamigratoria.gob.mx/work/models/PoliticaMigratoria/CEM/Estadisticas/Boletines\\_Estadisticos/GlosarioB\\_2022.pdf](http://www.politicamigratoria.gob.mx/work/models/PoliticaMigratoria/CEM/Estadisticas/Boletines_Estadisticos/GlosarioB_2022.pdf)
- INMUJERES (2015), Glosario - Trata de Personas. México.  
<https://www.gob.mx/inmujeres/documentos/glosario-trata-de-personas?state=published>
- UNICEF (2007) Directrices de las Naciones Unidas sobre La Justicia en asuntos concernientes a los niños víctimas y testigos de delitos. United Nations. [https://www.unodc.org/pdf/criminal\\_justice/Guidelines\\_S.pdf](https://www.unodc.org/pdf/criminal_justice/Guidelines_S.pdf)



UNIDAD DE POLÍTICA MIGRATORIA,  
REGISTRO E IDENTIDAD DE PERSONAS



GOBIERNO DE  
**MÉXICO**

GOBERNACIÓN  
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN